

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B

Contrato de servicios para el diseño y posterior ejecución y seguimiento de un plan formativo en materia de digitalización de negocios hosteleros

Siendo las 11 h del día 28 de marzo de 2022 tiene lugar la apertura del sobre B "Oferta técnica" a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El mismo día, se constituye de forma presencial la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Fernando Andueza Michelena.
- Secretario: Jorge Aleixandre Micheo.
- Vocal: Eva Mendía Azpiroz

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Reguladoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

Único licitador presentado

Empresas licitadoras						
Lista de las empresas licitadoras que se han inscrito y/o han presentado ofertas						
						
Añadir	Modificar	Visualizar	Actualizar	Gestionar presentaciones		
Tipo de persona	Documento	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Tipo de presentación	Código de Registro
 Persona jurídica	B71062954	YOUR CONCEPT GROUP CORP. S.L.	25/03/2022	17:15	Inicial	69469

Documentación presentada en el sobre B objeto de evaluación

Se hace constar que la documentación presentada en el sobre B cumple con lo exigido en los pliegos de la licitación, y en concreto con el apartado J de las Condiciones Particulares de contratación.

A continuación, se procede a calificar los criterios de adjudicación del sobre B. Se adjunta informe técnico justificativo de la valoración.

De dicho informe se desprende que YOUR CONCEPT GROUP CORP, S.L. ha obtenido una puntuación de 62 puntos sobre los 75 posibles puntos. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre.

Firma la Mesa de Contratación:

Noain, 28 de marzo de 2022



D. Eva Mendía Azpiroz



D. Jorge Aleixandre Micheo



CENTRO EUROPEO
DE EMPRESAS
E INNOVACIÓN
navarra
C.I.F.: B 71069876



D. Fernando Andueza Michelena

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y POSTERIOR EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN PLAN FORMATIVO EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS HOSTELEROS (PROGRAMA RESTAURATE 2022)

Con fecha 28 de marzo de 2022 se celebró la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre B "Oferta técnica" de la siguiente empresa licitadora presentada al procedimiento abierto para el contrato de SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y POSTERIOR EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN PLAN FORMATIVO EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS HOSTELEROS (PROGRAMA RESTAURATE 2022):

- YOUR CONCEPT GROUP CORP, S.L.

Se da traslado de la proposición recibida a Miren Sanz, técnica de la sección de Emprendimiento de CEIN, para que emita un informe motivado de Valoración según los criterios indicados en el apartado M.1 de las Condiciones Particulares que rige este expediente.

1. PROPUESTA TÉCNICA (MÁXIMO 45 PUNTOS)

Se evalúa la puntuación de la propuesta técnica presentada en cada apartado puntuable:

1. A nivel de contenidos: se considera que en el programa diseñado en la propuesta técnica del programa desarrolla todas las temáticas solicitadas. Además, en la propuesta se recoge el reflejo que tiene en cada parte del programa: en el diagnóstico, en las sesiones formativas y en el trabajo individual. Únicamente se echa en falta mayor concreción en el aporte de los workshops temáticos al itinerario, motivos por los que se concede una puntuación de **18 puntos** sobre 20 en este apartado.
2. A nivel de metodología formativa y de trabajo: la descripción de la metodología formativa y en especial del trabajo individual a través de la labor del asesor está muy enfocada a la realización de un proyecto digital adaptado a las necesidades del participante y a su consecución a corto plazo. Se concede una puntuación de **15 puntos** sobre 15 puntos.
3. Flexibilidad del plan formativo: Si bien el plan formativo presenta partes de apoyo individual flexible y adaptado, este no es un valor que se destaque en la parte formativa como tal a lo largo de la totalidad de la propuesta presentada, por lo que se concede una puntuación de **4 puntos** sobre los 5 puntos disponibles.
4. Posibilidad de presencialidad para formación y asesoramiento. En la propuesta se recoge por escrito la disposición de realizar el programa tanto de manera presencial como on-line por lo que se puntuó con **5 puntos**.

2. EXPERIENCIA DE EMPRESA (MÁXIMO 20 PUNTOS)

La experiencia de la empresa en programas o materias similares a las recogidas en este programa formativo y de asesoramiento queda demostrada por el curriculum de proyectos llevados a cabo por la empresa entre las que se encuentran programas similares en Toledo e incluso la primera edición del Programa RestauraTE en Digital del Ayuntamiento de Pamplona. El equipo de profesionales que presentan en su propuesta se considera sólido y complementario para llevar a cabo el servicio ya que tienen formación y experiencia en materia de negocio y de digitalización y conocimiento concreto del sector hostelero. Se concede la máxima puntuación en este apartado, **20 puntos**.

3. CRITERIO SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS).

Sobre el apartado relativo al criterio social, con la documentación aportada por la empresa licitadora se observa que no cumple con la condición estipulada, por lo que se conceden **0 puntos**.

VALORACIÓN FINAL

En vista de las valoraciones asignadas se otorga una puntuación total de **62 puntos**.

En Noain, a 28 de marzo de 2022,



Miren Sanz

Técnica Emprendimiento CEIN



CENTRO EUROPEO
DE EMPRESAS
E INNOVACIÓN
navarra
C.I.F.: B 71069876